



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar en adolescentes de una institución educativa de  
secundaria de Jaén, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Huachez Huamán, Samuel (ORCID: 0000-0002-5483-9018)  
Rodríguez Gerónimo, Julio César (ORCID: 0000-0002-5031-2091)

**ASESORA:**

Mgtr. Padilla Carrasco Lily Margarita (ORCID:0000-0001-8032-5582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, bienestar y salud alimentaria

**LIMA – PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

Con mucho amor dedico este trabajo a mis padres, a mi hija Rut Noemi y a mi esposa Rut por su apoyo y motivación constante hasta llegar a culminar esta meta.

**Samuel**

### **Dedicatoria**

Con amor y orgullo dedico este trabajo a mi hija amada Emily Juliette quien es mi motor y motivo para seguir superándome cada día.

**Julio César**

### **Agradecimiento**

*Agradezco a Dios por ser mi capitán, protector y fortaleza en este caminar; gracias a él he logrado culminar mis estudios con éxito, a mi esposa Rut por brindarme su apoyo incondicional y ser el soporte de mi vida en este recorrido, a la universidad César Vallejo, por brindarme la oportunidad de culminar este sueño tan anhelado, a la directora de la I. E Jaén de Bracamoros, Dra. Sarela Amari Maldonado, tutores y estudiantes por su apoyo en esta investigación.*

**Samuel**

### **Agradecimiento**

*Agradezco a Dios todo poderoso, a mi esposa Roxet por su apoyo constante, a mis padres Juan y Luzmila por ser mi guía de valor y coraje, a la UCV por abrirme las puertas y darme la oportunidad de poder seguir con mis estudios, a la Mgtr. Lily Padilla por brindarme las enseñanzas y conocimientos de manera clara y oportuna.*

**Julio César**

<b>Índice de contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación:	15
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	36

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de la variable violencia familiar en los adolescentes de una institución educativa de Jaen,2022	17
Tabla 2. Niveles de la variable violencia psicológica	18
Tabla 3. Niveles de la variable violencia sexual	19
Tabla 4. Niveles de la variable violencia física	20
Tabla 5. Niveles de la variable violencia por negligencia	21

## Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo: Describir el nivel predominante de violencia familiar en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022. La metodología usada fue de tipo básica, descriptiva, no experimental con enfoque cuantitativo; se aplicó a una muestra de 210 adolescentes de cuarto y quinto de secundaria; el instrumento que se aplicó fue la escala de violencia familiar EVF de Chauca (2019). Los resultados encontrados fueron que la violencia familiar en la muestra estudiada está en nivel medio con el 61%. En relación a las dimensiones se encontró que violencia psicológica es bajo con 76.7%, violencia sexual se ubica en el nivel bajo con 54.8%, violencia física también se encuentra en nivel bajo con el 59% sin embargo, la dimensión violencia por negligencia se ubicó en nivel alto con 91%. En conclusión, se observa que sí hay violencia familiar contra los adolescentes en la muestra estudiada, es decir, que esta se presenta de diferentes maneras, ya sea con insultos, golpes, tocamientos indebidos o con muestras de descuido y despreocupación por la salud y alimentación.

**Palabras clave:** violencia familiar, psicológica, sexual, física, negligencia.

## Abstract

The objective of this research was: To describe the predominant level of family violence in adolescents of a secondary school in Jaén, 2022. The methodology used was basic, descriptive, non-experimental with a quantitative approach; it was applied to a sample of 210 adolescents from fourth and fifth year of high school; the instrument that was applied was the Chauca EVF family violence scale (2019). The results found were that family violence in the sample studied is at a medium level with 61%. In relation to the dimensions, it was found that psychological violence is low with 76.7%, sexual violence is located at the low level with 54.8%, physical violence is also at a low level with 59%, however, the dimension violence due to negligence was located at high level with 91%. In conclusion, it is observed that there is family violence against adolescents in the sample studied, that is, that it is presented in different ways, either with insults, blows, inappropriate touching or with signs of carelessness and disregard for health and nutrition.

**Keywords:** family violence, psychological, sexual, physical, negligent.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia se ha convertido en un problema de salud pública; se puede apreciar violencia en el ámbito familiar como en el educativo, en este estudio el propósito principal es estudiar la violencia familiar que se observa en los estudiantes de una institución educativa. Al respecto, varios investigadores confirman que la violencia familiar ha crecido en los últimos años con relación a los adolescentes dentro de los hogares (Mayor y Salazar, 2019).

Según el Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana (MSP, 2017) los adolescentes al convivir con padres violentos se ven afectados, mostrando en muchos casos agresividad, alteraciones en su desarrollo, deterioro en la salud mental y física, ansiedad, tristeza, desmotivación y apatía; lo que no les permitirá desarrollarse en forma efectiva en sus actividades escolares, demostrando un bajo rendimiento académico. La violencia familiar en la actualidad se ha visto incrementada por el confinamiento, siendo los adolescentes los más vulnerados.

Sobre este tema, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) sustenta que a nivel mundial; doscientos cuarenta y tres millones de adolescentes y adultas hasta los 49 años han sido violentadas, ya sea de forma física o sexual; en su mayoría la agresión fue por su pareja quien las convirtió en víctimas. De este modo se infiere que la violencia familiar continúa en aumento y afecta la salud de los integrantes de la familia, especialmente de los adolescentes quienes son los más vulnerables.

También la ONU (2021) respecto al tema de violencia familiar contra los adolescentes refiere que antes de la pandemia ya se conocía que 46 000 suicidios al año eran realizados por sujetos de esta edad. Al ser interrumpidas sus rutinas los adolescentes presentan gran preocupación por el aspecto económico y por la salud familiar, mostrándose con temor, enojo y preocupación por su futuro. Asimismo, indica en su informe que después de la pandemia la salud mental de los niños y adolescentes se ha visto resquebrajada a causa del confinamiento sobre todo en aquellos hogares violentos; es así que se reporta que uno de cada 7 niños y adolescentes de 10 a 19 años ha sido diagnosticado con alguno de los trastornos mentales.

Del mismo modo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) informa que de las 67 712 denuncias por violencia familiar por medio de la línea 100, la preocupante cifra de 17 000 estaba relacionada con abuso y violencia sexual a niños y adolescentes; casos que fueron comunicados por las mismas víctimas y en otros casos por algún vecino que observó la situación, también se informa que se atiende a 9512 casos por el equipo itinerante de urgencia, siendo 3392 casos que corresponden a violencia contra el niño y adolescente. Esta situación se incrementó en el confinamiento, afectando a los niños y adolescentes, al verse obligados a asumir nuevas rutinas en sus hogares.

También la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) menciona que la persona que sufre violencia sexual, evidencia trastornos de ansiedad, depresión y de comportamiento. Según investigaciones a nivel mundial se demuestra que los resultados relacionados a la violencia psicológica, física y sexual no tienen la misma connotación, sino que varían de un país a otro. En tanto otras investigaciones reportan que la violencia psicológica es la más ejercida en los adolescentes, seguida de la violencia física y finalmente la sexual.

En el Perú según el Ministerio de Salud (MINSA, 2022) y el Ministerio de educación (MINEDU, 2017), sustentan que el 29.6% de jovencitos de 12 a 17 años muestra el riesgo de tener alguno de los problemas de salud ya sean mentales o emocionales. Asimismo, la Fundación Ayuda a los niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR, 2020) manifiesta que el problema relacionado con la conducta agresiva y violenta alcanza el 13% y 15% prevaleciendo la violencia física que es originada por los agresores, generando un nivel elevado de ansiedad severa y crónica en las víctimas.

La realidad observada en los estudiantes que muestran autoestima baja, resolución de conflictos con violencia, problemas para entablar amistades, dificultad para ejecutar normas y la incapacidad para mostrar empatía con sus pares; motiva este estudio con el propósito de responder a la pregunta de investigación: ¿Cuál es el nivel de violencia familiar que predomina en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022?

Esta investigación en lo teórico se justifica porque estudia una variable importante en el ámbito educativo, así como en lo Psicológico y en otras disciplinas; la problemática planteada se muestra a diario en los hogares. Se brindará la teoría analizada y seleccionada oportunamente para ser utilizada como base por los investigadores que aborden este tema por ser de actualidad y que se observa de forma constante en la sociedad.

Y en lo social, esta investigación contribuye con el aporte de un marco teórico que será de gran utilidad para los docentes y les proporcionará las bases para su planificación con el objetivo de sensibilizar y orientar a los adolescentes para afrontar actos de violencia familiar a los cuales se vean expuestos, con la finalidad que se preparen para comunicar oportunamente a las autoridades competentes y se haga el seguimiento respectivo.

Entre los objetivos que se plantean en este trabajo se tiene como objetivo general: Describir el nivel predominante de violencia familiar en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022. Como objetivos específicos: Describir el nivel en la dimensión de violencia psicológica en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022. Describir el nivel en la dimensión de violencia sexual en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022. Describir el nivel en la dimensión de violencia física en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022. Describir el nivel en la dimensión de violencia por negligencia en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Marcillo y Oviedo (2020); realizaron una indagación internacional; trabajo descriptivo, cuantitativo, centraron su investigación en conocer las características de los niños y adolescentes expuestos a violencia familiar en Portoviejo, Manabí, Ecuador. Utilizaron la lista de chequeo y el auto reporte del comportamiento. La población fueron 20 adolescentes y niños de la Fundación Horizontes Nuevos. Los resultados encontrados fueron que el 70% de adolescentes presentan problemas de pensamiento y el 60% con problemas de comportamiento a causa de la violencia que vivieron en su familia. En conclusión; la población expuesta a violencia familiar acarrea limitaciones en relación a las emociones.

Ruiz et al., (2019) realizó un estudio internacional, descriptivo en una escuela básica Frank País del municipio Cienfuegos, Cuba; en los años 2015 - 2016, con una muestra de 145 estudiantes, cuyo objetivo fue determinar el nivel de violencia intrafamiliar directa que perciben los adolescentes, se aplicó un cuestionario de elaboración propia. Los resultados evidenciaron que el nivel de violencia psicológica alcanzó el 65.8% y la violencia por negligencia, 39.5% y física 34.3%. Concluyó que la violencia psicológica se evidenció en mayor porcentaje en relación a las demás dimensiones estudiadas.

Peralta (2019) realizó una investigación internacional, cualitativa descriptiva; cuyo objetivo fue analizar la perspectiva de los adolescentes sobre la violencia familiar en seis instituciones de México. La población fueron los adolescentes del primer ciclo y segundo ciclo de educación media. Usó la técnica: grupos de discusión. Los resultados mostraron que la violencia familiar se muestra cuando en el hogar hay problemas económicos o los padres están estresados y utilizan también el castigo como medio de educación. Concluyó que la violencia física y psicológica es utilizada como medida correctiva y educativa en el hogar.

Calizaya y Ulloa (2021) en su trabajo nacional; se plantearon como propósito identificar el nivel de violencia familiar en adolescentes de una institución educativa de

Supe. Estudio de tipo descriptivo, no experimental. La muestra fueron los adolescentes de quinto año de secundaria. Utilizaron la escala EVF para medir la violencia familiar. Los resultados encontrados fueron: nivel de violencia familiar medio, 100% de los estudiantes. la dimensión de violencia por negligencia en nivel alto con 80%; en la psicológica, se evidenció nivel bajo con 70%; en violencia sexual nivel bajo con 100% y en violencia física, nivel bajo con el 94% de estudiantes. Concluyó que la violencia por negligencia es la predominante en esta población y las demás dimensiones se presentan en nivel bajo.

Domínguez (2021) en su estudio nacional; se propuso determinar el nivel de violencia familiar en adolescentes de un colegio de Sayán, Huaura. Fue un estudio de tipo básica, no experimental, población censal de 160 adolescentes. Utilizó la escala EVF de violencia familiar. Obtuvo como resultado que el 46% de estudiantes muestran nivel de violencia familiar, medio. En la dimensión violencia psicológica se presentó el nivel medio con 75%; la violencia física con 43% en nivel bajo; violencia sexual con 80% en nivel medio y violencia por negligencia 46% también evidencia el nivel medio. Su conclusión fue que la mayoría de las dimensiones se presentan en nivel medio.

Napa (2019) en su estudio nacional; se propuso establecer el nivel de violencia familiar de un centro escolar de Chincha. Estudio de tipo básica. La muestra fueron treinta adolescentes de tercer grado de secundaria. Aplicó el instrumento de violencia familiar VF de Gonzaga. Los resultados evidenciaron que más del 70% presentaron nivel medio de violencia sexual; menos del 25% nivel moderado y solo el 3% en nivel alto de violencia familiar.

Durand (2019) en su investigación nacional tuvo como objetivo determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, 2019. Investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, trabajó con población de 43 estudiantes de la comunidad, el instrumento usado fue un cuestionario para medir el nivel de violencia en la familia. En lo relacionado a las dimensiones encontró que la violencia física se presentó en nivel moderado con 42%; la violencia psicológica en nivel alto con 42%; violencia por negligencia en nivel moderado con

49% y la violencia sexual en nivel bajo con 43%; concluyó que el 60% de estudiantes fueron maltratados dentro de su hogar, evidenciando el nivel moderado de violencia en la muestra estudiada.

Ynga (2018) en su investigación nacional; se plantea el propósito de determinar la violencia familiar en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, 2018. Estudio descriptivo, con una muestra de 60 estudiantes. Usó el instrumento de violencia familiar. Obtuvo como resultados que el 28% rechazan la violencia sexual; el 22% no aceptan la violencia física y el 21% no están de acuerdo con la violencia psicológica. Concluyó que la violencia sexual es un aspecto muy significativo y puede causar daños psicológicos y en el aspecto físico de los adolescentes por ello es necesario trabajar un programa de prevención.

Panduro (2016) en su investigación nacional; se planteó el objetivo determinar cómo se da la violencia familiar en los adolescentes de una institución educativa de Iquitos. Estudio de tipo descriptivo, no experimental. La población fueron 128 estudiantes de tercero de secundaria, el instrumento usado fue un cuestionario de violencia familiar. Los resultados obtenidos fueron que el 81% padece de violencia física; el 58% afronta violencia psicológica; el 58% presenta violencia sexual. Concluyó que los estudiantes padecen violencia familiar alcanzando el nivel medio con 63%.

López y Vásquez (2022) en su estudio local; se propusieron establecer el tipo de violencia familiar que predominó en tiempos de COVID – 19 en Cajamarca. Fue un estudio descriptivo, utilizaron la ficha de observación y trabajaron con los casos reportados por la Comisaría de familia. Los resultados obtenidos evidenciaron que la violencia física alcanzó el 59%; la psicológica el 40% y la violencia sexual solamente 1%. La conclusión fue que el tipo de violencia con mayor incidencia en Pandemia fue la física y psicológica.

Fernández (2019) en su investigación local; se propone determinar el nivel de violencia familiar en adolescentes de cuarto grado de un colegio de Nueva Cajamarca. Investigación básica con enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental, muestra censal de 18 estudiantes, aplicó el cuestionario VF. Sus resultados evidenciaron que

violencia familiar se presenta en nivel moderado; violencia psicológica, verbal y física con 72%; 61% y 78% respectivamente, en todas sus dimensiones se presentó en nivel moderado.

Barbosa (2016) en su estudio local; se propuso establecer el nivel de violencia familiar en adolescentes de cinco instituciones escolares de Cajabamba. Fue un estudio descriptivo con la muestra de más de 200 escolares. Utilizó el instrumento de Violencia familiar. En sus resultados mostró que menos del 25% evidenciaron nivel bajo de violencia familiar, el 53% evidenció nivel moderado y el 18% nivel alto. En relación a sus dimensiones obtuvo que el 89% de adolescentes presenta violencia económica y el 56% violencia verbal. Concluyó que la violencia familiar en general es baja, sin embargo, en la dimensión de violencia económica es de nivel alto.

Considerando que es necesario tomar en cuenta los conceptos de mayor relevancia para este estudio, el propósito principal es definir lo que es violencia familiar. La OMS (2016) sostiene que la violencia familiar está referida a las lesiones físicas, psicológicas y sexuales que se desarrolla dentro de la familia y por consiguiente lo manifiesta uno de los miembros a otro o a varios de ellos; cabe precisar que el agresor es siempre quien tiene mayor jerarquía o es el dominante que somete al otro para convertirlo en víctima ocasionándole daños irreparables para desenvolverse en la sociedad.

Según el sustento de Martínez (2016) indica que también es conocida como violencia doméstica, porque se desarrolla dentro de la familia y por consiguiente lo manifiesta un miembro familiar a otro de los integrantes o a varios de ellos; cabe precisar que el agresor es siempre quien tiene mayor jerarquía o es el dominante que somete al otro para convertirlo en víctima. Generalmente la violencia se da del que tiene más fuerza contra el que se muestra vulnerable.

De este modo se puede mencionar que tanto el agresor como la víctima vive en un mismo recinto, dando lugar a que se genere mayor violencia en el que tiene menos poder. De acuerdo al nivel cultural de las familias se desarrolla la violencia, pues en muchos hogares se sustenta que el género masculino tiene el poder y la autoridad para ejercer violencia con los de género femenino (Mayor & Salazar, 2019).

Para esta investigación se consideran las dimensiones que plantea Chauca (2019) quien sustenta que la violencia en los adolescentes es manifestada de cuatro maneras: violencia física, psicológica, sexual y por negligencia. En cuanto a la violencia física, sostiene que está relacionada con las contusiones y lesiones que pueden ser repetidas con frecuencia para amedrentar a la víctima. Según Mayor y Salazar (2019) puede ser detectada con mayor facilidad por el médico o por un familiar, incluso por el docente tutor. Para Meyersfeld citado por Hilari (2018) está referida a las agresiones que pueden causar diversos daños físicos como empujones, golpes y bofetadas, puñetes patadas. Puede ser directa o indirecta; indirecta cuando son los padres quienes se agreden. Directa está referida al acto en que los padres agreden a sus hijos a través castigo físico. Orozco y Castellón (2020) sustentan que la evidencia de violencia física son los hematomas, heridas o marcas observables en la víctima.

En cuanto a la violencia psicológica se refiere al tipo de maltrato en que se afecta el equilibrio de la persona y puede presentarse por medio de insultos, humillaciones, abandono, indiferencia, negligencia, advertencias, celos y amenazas que muchas veces no tienen sustento; provocando en la persona afectada; ansiedad, baja autoestima, depresión y deseos de atentar contra su vida al verse en esta situación que les parece que no tiene otra salida (MIMP, 2021). Según Acevedo et al., (2016) sostiene que es aquella que no deja huellas observables a simple vista, pero repercute en la conducta y en la respuesta que manifieste la persona ante estímulos del contexto donde se desenvuelve. Este tipo de violencia también incluye burlas, aislamientos, abuso financiero, acecho y ataques que dañan de manera irreversible a quien se convierte en la víctima de este tipo de violencia (Olărescu y Bălan, 2016).

En lo referente a la violencia sexual que comprende actos sexuales en agravio de un individuo que no dio su consentimiento y puede ser también haciendo uso de la amenaza, se considera el acto de realizar tocamientos y exponer a contenidos pornográficos al menor de edad (Arrom, Ruoti, Orué & Arrom, 2015). También el MIMP (2021), considera a todo acto ya sea consentido o sin consentimiento haciendo uso de la fuerza o utilizando amenazas para imponerse y coaccionar a la víctima. Para la ONU (2021) la violencia sexual empieza desde el abuso verbal hasta llegar a penetración obligada, donde la víctima es coaccionada y sin consentimiento el

victimario ejecuta la violencia. Para Ma y Pun (2016) la violencia sexual se muestra no solamente con el acto de realizar a la víctima tocamientos indebidos sino también cuando se le obliga a mantener relaciones sexuales, ejerciendo intimidación hacia la víctima.

La violencia por negligencia está referida al acto de no atender a los familiares, ya sean hijos o esposa en los aspectos alimenticios, de salud y exclusivamente frente a los hijos en el aspecto educativo, es decir; que, a pesar de ver la necesidad en ellos, no se los atiende, aun teniendo los medios económicos para hacerlo y se los deja padecer carencias que atentan contra su integridad (Mayor y Salazar, 2019). Del mismo modo Aquino y Saldaña (2019) indican que este tipo de violencia se puede evidenciar con el acto de no atender a los hijos en el aspecto económico, físico y emocional; es decir, no hay responsabilidad para cuidarlos y atenderlos, abandonándolos sin brindarles protección tanto física como de salud y bienestar; en muchos casos por dedicarse a trabajar y en otros por no contar con la economía necesaria para cubrir gastos que son propios de la crianza y formación de ellos.

Según Vimala (2018) sostiene que como consecuencia de la violencia se puede observar que la víctima es el individuo que sufre algún tipo de daño o maltrato estando incapacitado para defenderse, sintiéndose denigrado por sus pares y quedándose en absoluto silencio frente a sus familiares y amigos, por sentir vergüenza para comunicar lo que le sucede; dando lugar a los agresores que se aprovechen de la situación y el abuso se hace más frecuente.

Entre las teorías que son la base de este estudio se consideran como principales a la Teoría del aprendizaje social, planteada por Bandura; según Fernández (2018), sustenta que un individuo que manifiesta conductas de agresividad es porque repite las conductas observadas y más acentuadas se ven cuando recibe refuerzos, por el contrario, disminuyen cuando reciben un castigo. Bandura sustenta que las personas aprenden por medio de la observación y en este proceso intervienen los estados mentales internos, sin embargo, esto no implica que se lograrán cambios de conducta en la mayoría de las personas por el solo hecho de observar, sin embargo, sí se evidencia el aprendizaje por imitación, no siempre en el mismo tiempo y espacio, puede ser en otro momento que se muestre lo aprendido por observación.

Esta teoría sustenta que la imitación, observación y modelaje son primordiales en el proceso de aprendizaje por ello se sustenta que, al observar conductas violentas de otros individuos, en este caso de sus padres, ellos imitarán lo que observaron y lo replicarán tal cual, es decir es un aprendizaje observacional de conductas para ser imitado a futuro. De este modo se sustenta que los padres que ejercen violencia, es porque en su familia también fueron vulnerados con violencia.

Asimismo, se considera a la teoría ecológica de Bronfenbrenner citada por Reinoza y Escobar (2017); esta teoría sustenta la relevancia que tiene considerar los ambientes en que se desarrolla el ser humano, es decir; considera el contexto con las características sociales y físicas, así como la idiosincrasia del sujeto. En este modelo se incorpora la amplia y variada influencia de los sistemas relacionados con el maltrato infantil, asimismo, se considera que no es un fenómeno estático, sino cambiante y dinámico que recibe la influencia de los diferentes niveles, es decir, permite observar más allá del sujeto y ver las situaciones que tienen influencia para que se realice el maltrato.

Esta teoría presenta diferentes sistemas o niveles donde se desenvuelve el ser humano, surgiendo la interacción bidireccional y recíproca entre el mismo sujeto y con el medio ambiente donde se encuentra. Bronfenbrenner reconoce a los siguientes sistemas: macrosistema, microsistema, mesosistema y exosistema. El macrosistema está referido a la correspondencia de forma y contenido de los sistemas de orden inferior y considera la cultura o subculturas que incluyen creencias o ideologías que sustentan las correspondencias. El microsistema que está referido a las interacciones del individuo con su entorno cercano (hogar, escuela). El mesosistema que se refiere a la interrelación de dos o más contextos donde se desarrolla el sujeto de manera activa. El exosistema que son los entornos donde el sujeto no participa directamente, pero tienen influencia en los que sí participa, por ejemplo, los amigos de su hermano mayor.

En esta línea de pensamiento se infiere que la violencia familiar se replica tanto en el ámbito interno como externo del individuo. Es decir, el sujeto percibe el entorno y al mismo tiempo se comporta dentro de él. Por tanto, los padres violentos demuestran lo que aprendieron en los hogares donde convivieron con sus familiares y

recibieron la influencia de padres autoritarios, familias disociadas y con historia de violencia que replican de su familia de origen.

Pascual (2021), manifestó que en el entorno se adquieren las conductas y viceversa, es por ello que se lleva a cabo la investigación de la mutua influencia del ambiente, las comunidades y la familia; siendo los principales entes que logran una influencia en el comportamiento individual y colectivo. Con este sustento se puede inferir que la violencia familiar se produce por la influencia de la sociedad, así como la imitación de lo que observan en sus familiares; los individuos desde que se van formando en el hogar adquieren conductas violentas. Los afectados son los individuos que se encuentran en las etapas de la niñez y adolescencia, quienes pasan a formar el grupo de las víctimas en este escenario. Menor y Cruz (2017) sustentan que los medios de comunicación influyen en la violencia de los niños y adolescentes con la publicación de sus programas que no están dirigidos a educar sino a entretener y generar más violencia.

Por otro lado, cabe mencionar la influencia de la violencia familiar en los adolescentes, tema en que se centra esta investigación. La etapa de cambios del adolescente es una etapa donde se evidencia que su desarrollo va cambiando a un nuevo ser humano; Papalia y Martorell (2017) definen la adolescencia como una etapa de grandes cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales. En esta etapa el individuo adopta conductas para desenvolverse en la sociedad. Consideran que se despliega entre los 11 años hasta los 20. Según estos autores el término adolescencia fue ideado por la cultura.

Para Gonzales et al. (2018) es una fase de cambios que se inician en la conducta inmadura que traen de la niñez para consolidarse en comportamientos que muestran mayor consolidación y seriedad; pues en esta etapa a diferencia de la pubertad donde se muestran cambios físicos y corporales, se consolida el aspecto mental logrando el desarrollo de sus habilidades cognitivas que incluyen la resolución de problemas, razonamiento verbal, capacidad de abstracción y el desarrollo de estrategias de aprendizaje y metacognitivas generando un cambio en su comportamiento así como la capacidad para reflexionar sobre sí mismo ya sea en el aspecto físico o psicológico.

Por su lado, Gallegos et al. (2016) sostienen que si el adolescente vive en un ambiente donde reina la violencia o por el contrario es testigo de escenas de divorcio y separación de sus padres, entonces, se verá afectado en el aspecto emocional asumiendo conductas de riesgo psicológico. Según Cuartas (2020) los adolescentes que han observado violencia en su familia, muestran mayor agresividad en sus relaciones sentimentales y amicales, son violentos, muestran bajo rendimiento y dificultades emocionales, así como anorexia, ansiedad, depresión y se convierten en consumidores de alcohol y drogas.

Del mismo modo, para Merino y Castillo (2017) los adolescentes que conviven en contextos de violencia mostrarán serios inconvenientes, en algunos casos aceptarán la violencia y la negarán fuera de su hogar, manteniendo la reserva por vergüenza; en otros casos mostrarán incapacidad en sus relaciones interpersonales, se refugiarán en el alcoholismo y drogadicción. También practicarán la deserción escolar y comportamientos antisociales.

Igualmente, Baltazar et al. (2020) sustenta que los adolescentes víctimas de violencia familiar también pueden mostrar neurosis, perturbación del sueño, fatiga, depresión y ansiedad. Problemas en la digestión y en el sistema cardiovascular, mostrarán rendimiento escolar deficiente y dificultad para concentrarse y atender. En este tipo de relaciones tóxicas en que viven los adolescentes cada día según Rojas (2014) van internalizando aprendizajes violentos y en el futuro también mostrarán en sus relaciones interpersonales, actitudes que aprendieron en su hogar, lo cual no les permitirá mantener relaciones positivas con sus pares.

En esta línea de pensamiento resaltamos la intervención de la familia al influir en la formación de los niños pues, el hogar es la primera escuela donde aprenden e imitan lo que ven. Si se desarrollan en un ambiente de violencia familiar, mostrarán a futuro una conducta violenta que aprendieron en el hogar, dañando de este modo sus relaciones personales con sus pares. Es en el hogar donde se forma la personalidad del individuo, ahí se aprende las normas sociales, se adquiere la formación personal para demostrarlo en la sociedad y responder adecuadamente a los estímulos que reciba. Según Gonzales et al. (2018) en la adolescencia mostrarán dificultades para gestionar sus emociones si fueron formados dentro de un hogar violento y peor aún si

son víctimas de la violencia, responderán con violencia y no lograrán establecer buenas relaciones con sus pares, además se verán afectados al tener una visión distorsionada de sí mismos y de su ambiente (Alabau, 2019).

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT,2020) sostiene que en el contexto del confinamiento los niños y adolescentes se han visto expuestos a convivir de modo continuo con las personas que son agresores potenciales en sus hogares; viéndose expuestos a mayor riesgo y menor capacidad para revelar este tipo de casos y apoyar a los que se convierten en víctimas de estos individuos que son sus familiares.

Por otro lado, Cuartas (2019) también sostiene que en el confinamiento se incrementó las formas de violencia en los hogares, siendo los adolescentes y niños los más afectados por verse expuestos a mayor violencia por sus familiares o alguno de ellos que aprovechando la situación lo hace de una forma repetitiva. Esta situación se ve constantemente en los hogares, según Maneiro (2016) los hijos son las personas que observan todo el problema y muchos de ellos se convierten en víctimas, pues los padres ejerciendo su autoridad y poder ejecutan fuertes castigos en contra de sus hijos, lo consideran como una forma de disciplina, educan a los niños con la mentalidad que sin castigo no hay obediencia. Para Villareal y Paz (2017) los niños y adolescentes son las primeras víctimas de la violencia familiar. Entre los tipos de violencia que se observan con mayor frecuencia en las diferentes instituciones educativas tenemos: violencia física y violencia psicológica.

Las consecuencias que se mostrarán a corto y largo plazo a causa de la violencia que han experimentado los adolescentes según Fourcade y Bálsamo (2015) sustenta que son las afectaciones al cerebro y su estructura, así como las capacidades de la cognición se deterioran de forma constante; también se evidencia el riesgo elevado de conductas antisociales y agresividad, los niños y adolescentes que viven en un medio donde hay violencia en el futuro mostrarán dificultades para relacionarse con los demás, violencia con su familia que repiten lo que observaron y vivieron. Su capacidad para establecer vínculos afectivos disminuye, ocasionando que muestren serias dificultades en este aspecto.

Para Cuartas (2020) los adolescentes que son víctimas de violencia presentan como consecuencias irreversibles; el bajo rendimiento escolar, el refugio en las drogas

y el alcohol, así como se puede convertir en un sujeto con dificultades para relacionarse con sus pares y en el futuro cuando formen sus hogares replicarán la violencia que observaron y se convertirán en los agresores contra sus familiares.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación:**

Se trabajó con investigación de tipo básica; solamente se busca conocer la realidad de un fenómeno relacionado con el comportamiento humano, no se resolverá ningún problema en particular (Paniagua y Condori, 2018). Diseño no experimental; se realizó el estudio sin manipular las variables (Reyes y Boente, 2019). Con enfoque cuantitativo pues, se analizó los resultados de la realidad y se determinó en cantidades y se aplicó el método estadístico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Estudio con nivel descriptivo pues, se limitó a conocer los hechos y describir el objeto de estudio (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020). Su alcance temporal, estudio Transversal porque se limita a un aspecto de la muestra en un momento seleccionado (Paniagua y Condori, 2018).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable violencia familiar**

##### **Definición conceptual**

Para la OMS (2016) la violencia familiar conocida también como doméstica está referida a las lesiones físicas, psicológicas y sexuales que se desarrolla dentro de la familia y por consiguiente lo manifiesta uno de los miembros a otro o a varios de ellos; cabe precisar que el agresor es siempre quien tiene mayor jerarquía o es el dominante que somete al otro para convertirlo en víctima ocasionándole daños irreparables para desenvolverse en la sociedad.

##### **Definición operacional**

Esta variable fue medida por el cuestionario EVF ESCALA- Violencia familiar que contiene 19 ítems y está dividido en 4 dimensiones: violencia psicológica, sexual, física y por negligencia. Su puntuación es nivel bajo, medio y alto.

**Indicadores:** Violencia psicológica; burlas y gritos; violencia física; golpes y con objetos; violencia sexual; tocamientos indebidos y chantajes y la dimensión por

negligencia que contiene los indicadores; negar presupuesto para alimentación y despreocupación por salud.

La escala utilizada es de tipo ordinal.

### **3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

La población estuvo compuesta por los escolares de cuarto y quinto de secundaria; es decir, 455 estudiantes matriculados en el año 2022. La información se recolectó en coordinación con la directora del colegio y los tutores de aula de los estudiantes que conforman la muestra. Según García (2016), es un grupo de individuos con quienes se cuenta para medir una variable.

#### **Criterios de inclusión:**

Estudiantes que aparecen en las nóminas oficiales de cuarto y quinto de secundaria en el año 2022.

Estudiantes que tienen más de 12 años.

Participantes que deciden hacerlo voluntariamente.

#### **Criterios de exclusión:**

Adolescentes que presentan Necesidades especiales.

Estudiantes que no terminaron de responder el formulario Google

Escolares que participaron en evaluación presencial pero no marcaron todo el cuestionario.

#### **Muestra**

Para este estudio, la muestra fueron 210 escolares de cuarto y quinto de nivel secundaria de un colegio de Jaén. La muestra, tal como sostiene Condori (2020), está conformada por los sujetos escogidos de un grupo general.

#### **Muestreo**

Se aplicó la técnica por conveniencia, de acuerdo a Méndez y Sandoval (2016), es una técnica no probabilística y no aleatoria que se utiliza para organizar la muestra considerando el acceso que se tiene. En este estudio se procedió a elegir la muestra de acuerdo a las indicaciones que nos brindó el director, considerando que las

secciones seleccionadas fueron organizadas por estudiantes que presentaban dificultades en su rendimiento y comportamiento; entonces, nos asignaron dichas aulas para aplicar la investigación y corroborar la información que ya tenían.

### **Unidad de análisis**

Cada estudiante de secundaria de la institución educativa de Jaén.

## **3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos**

### **Técnica e instrumento**

La técnica que se utilizó fue la encuesta. Muntané (2019), sostiene que la encuesta ayuda a realizar la cuantificación, organización y sistematización de los datos que se obtienen al aplicar el instrumento.

El instrumento utilizado fue la EVF ESCALA- Violencia familiar, cuya creadora es Chauca (2019); quien lo creó con las dimensiones violencia psicológica, sexual, física y por negligencia con un total de 30 reactivos. Los que fueron sometidos a juicio de expertos y aplicados a una muestra piloto de 100 estudiantes, luego fueron analizados con el estadígrafo SPS quedando eliminados 11 ítems que no alcanzaron el índice de homogeneidad, también se aplicó la prueba binomial y se eliminó aquellos reactivos que sobrepasaron el 0.05, quedando el instrumento con tan solo 19 reactivos para ser aplicados a una muestra de 1300 adolescentes. El objetivo de este instrumento; identificar tipos de violencia en adolescentes.

El cuestionario EVF ESCALA- Violencia familiar, fue sometido a la Validez de contenido por medio de juicio de 10 expertos y se sometió al método de grupos extremos con  $p < 0.05$ . y en cuanto a la validez de constructo se utilizó el análisis factorial confirmatorio. Asimismo, se sometió a las pruebas de confiabilidad de consistencia interna: a) Alfa de Cronbach; b) Coeficiente de Omega de Mc Donald obteniendo 0.77 y 0.80 respectivamente.

### **3.5 Procedimientos**

Se solicitó la carta de presentación a la Universidad Cesar Vallejo para ingresarlo al colegio por mesa de partes en la cual se pidió la autorización a la directora del colegio para aplicar el instrumento a la muestra de estudio.

Se recolectó los datos por medio de la aplicación del formulario Google forms, luego se realizó el análisis junto a la literatura relacionada con la investigación. Se explicó a los participantes la importancia del estudio y se les hizo firmar el consentimiento informado para su participación.

Se procedió a recolectar los datos requeridos de la muestra, a quienes se les aplicó un cuestionario para determinar el nivel de la variable.

Se elaboró la base de datos con la información obtenida en la aplicación del instrumento a la muestra de estudio.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Con la información recabada se procedió a generar un Excel para tabular y promediar los resultados.

Los datos obtenidos se analizaron con el programa SPSS. 27, para obtener la frecuencia, porcentajes y el nivel de cada dimensión de la variable de estudio.

Se trabajó la estadística descriptiva para describir los niveles de las dimensiones de la variable de estudio.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para la investigación se tomó en cuenta los aspectos éticos, el principio de beneficencia; con el cual se buscó no dañar a la persona, con este principio se respetó su dignidad; también se brindó información a los participantes sobre la importancia del estudio; el principio de autonomía que permitió a los participantes tomar la decisión para participar voluntariamente y con conocimiento informado; el principio de justicia, con este se consideró el trato justo y respetuoso a todos los que participaron; el principio de no maleficencia, pues los datos que se obtuvieron no fueron divulgados bajo ninguna circunstancia, solamente fueron utilizados para la investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Niveles de violencia familiar en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022*

Niveles	f	%
alto	2	1.0
medio	128	61.0
bajo	80	38.1
Total	210	100.0

En la tabla 1 se evidencia que el 61% (128 estudiantes) presentan nivel medio de violencia familiar, seguido del 38.1% (80 estudiantes) presentan nivel bajo y el 1% (2 estudiante) se encuentran en el nivel alto.

**Tabla 2**

*Nivel de la dimensión violencia psicológica en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022*

Niveles	f	%
alto	8	3.8
medio	41	19.5
bajo	161	76.7
Total	210	100.0

En la tabla 2 se evidencia que el 76.7% (161 estudiantes) presentan nivel bajo en la dimensión de violencia psicológica, seguido del nivel medio con 19.5% (41 estudiantes) y por último el nivel alto con el 3.8% (8 estudiantes).

**Tabla 3**

*Nivel de la dimensión violencia sexual en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022*

Niveles	f	%
alto	32	15.2
medio	63	30.0
bajo	115	54.8
Total	210	100.0

En la tabla 3 se evidencia que el nivel de la dimensión violencia sexual, se ubica en el nivel bajo con 54.8% (115 estudiantes), seguido del nivel medio con el 30% (63 estudiantes) y 15.2% (32 estudiantes) en el nivel alto.

**Tabla 4**

*Nivel de la dimensión violencia física en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022*

Niveles	f	%
alto	46	21.9
medio	40	19.0
bajo	124	59.0
Total	210	100.0

En la tabla 4 se evidencia en cuanto a la dimensión violencia física se ubica en nivel bajo con 59% (124 estudiantes), seguido del nivel alto con el 21.9% (46 estudiantes) y el 19% (40 estudiantes) en el nivel medio.

**Tabla 5**

*Nivel de la dimensión violencia por negligencia en los adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022*

Niveles	f	%
alto	191	91.0
medio	18	8.6
bajo	1	0.5
Total	210	100.0

En la tabla 5 se evidencia que el 91% (191 estudiantes), presentan nivel alto en la dimensión de violencia por negligencia, seguido del 8.6% (18 estudiantes) que presentan nivel medio y el 0.5% (1 estudiante) en el nivel bajo.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados evidenciaron que la violencia familiar en la muestra estudiada está en nivel medio con el 61%; es decir probablemente se presente algunas veces agresiones físicas, verbales, golpes, moretones, agresiones psicológicas y por negligencia (OMS, 2016). Estos resultados tienen coincidencia con lo encontrado por Domínguez (2021) y Durand (2019) quienes concluyeron que la violencia familiar en la muestra estudiada alcanzó el nivel medio. Resultados que indican que los estudiantes fueron maltratados dentro de su hogar, evidenciando violencia en la muestra estudiada. Igualmente coinciden con lo demostrado por Ruiz et al. (2019) en su estudio realizado en Frank País del municipio Cienfuegos cuyos resultados mostraron que el nivel de violencia alcanzó más del sesenta por ciento, es decir, se observó un nivel medio; en este estudio demostró que la violencia psicológica se evidenció en mayor porcentaje en relación a las demás dimensiones estudiadas.

Estos resultados se sustentan en la teoría de Bandura que nos dice que la violencia se realiza por imitación a lo observado, por tanto; los padres violentos están replicando la violencia que recibieron en sus hogares, donde los padres probablemente los criaron con castigo como medio de disciplina. De este modo se cumple lo que sustentan Villareal y Paz (2017); los niños y adolescentes son las principales víctimas de violencia familiar, por ser los más vulnerables y no tener la suficiente madurez para expresar lo que piensan y sienten en casos de violencia porque no se les escucha.

En lo relacionado al nivel de la dimensión de violencia psicológica, se aprecia que predomina el nivel bajo con 76.7%, lo que significa que los adolescentes son víctimas en menor escala al recibir burlas y gritos de sus familiares. Estos hallazgos tienen similitud con lo encontrado por Calizaya y Ulloa (2021) quien demostró en su estudio que más del sesenta por ciento de los estudiantes evidenciaron nivel de violencia bajo en la dimensión psicológica. En cambio, esta información no coincide con los hallazgos de Ruiz et al., (2019) quien demostró en su estudio que el nivel de violencia psicológica ascendió a 65.8%; ubicándose en un nivel alto. Igualmente, Durand (2019) encontró en su estudio que la violencia psicológica se presentó en nivel alto con 42%.

Al respecto, Cuartas (2019) sostiene que en el confinamiento se incrementó las formas de violencia en los hogares, siendo los adolescentes y niños los más afectados por verse expuestos a mayor violencia por sus familiares o alguno de ellos que aprovechando la situación lo hace de una forma repetitiva. Este tipo de violencia se presenta debido a que los padres actúan con insultos y menosprecios hacia sus hijos y en otros casos también los adolescentes reciben burlas de sus hermanos y familiares, ocasionando como consecuencia que los adolescentes se sientan tristes y humillados, generando una disminución en el aspecto intelectual y emocional.

Con respecto a la dimensión de violencia sexual se halló que el nivel predominante fue bajo con 54.8%. Estos hallazgos tienen similitud con lo encontrado por Calizaya y Ulloa (2021) quienes demostraron en su estudio que el 100 por ciento de los estudiantes evidenciaron nivel de violencia bajo en esta dimensión. Igualmente, Durand (2019) demostró en su estudio que la violencia sexual en los adolescentes se presentó en nivel bajo con 43%.

Según la ONU (2020) la violencia sexual empieza desde el abuso verbal, donde la víctima es coaccionada y sin consentimiento el victimario ejecuta la violencia. En esta línea de pensamiento se puede inferir que los estudiantes que son víctimas de este tipo de violencia son afectados de una manera muy observable, pues manifiestan ansiedad, miedo y retraimiento ocasionando que se vea afectado su nivel de rendimiento escolar y su conducta. La violencia sexual se da generalmente porque los estudiantes confían en sus familiares y estos aprovechando el contexto realizan actos deplorables con los adolescentes en muchos casos lo hacen amenazándolos e intimidándolos para que no cuenten lo ocurrido a sus padres.

En cuanto a la dimensión violencia física; se presenta en nivel bajo con 59%. Estos resultados tienen coincidencia con lo encontrado por Domínguez (2021) quien obtuvo como resultado en su estudio realizado que, el 43% evidenció también un nivel bajo de violencia física. Lo que indica que los estudiantes de esta población son violentados a veces con golpes y otras veces puede ser con objetos por sus familiares, ya sean padres o hermanos u otros que conviven con ellos.

En lo relacionado al nivel de violencia por negligencia en los adolescentes, los resultados evidenciaron un nivel alto con 91%. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Calizaya y Ulloa (2021) quienes encontraron en su estudio que el nivel de violencia por negligencia se presentó en nivel alto con el 80 % de adolescentes de la muestra. Sin embargo, estos hallazgos no coinciden con lo demostrado por Ruiz et al., (2019) quien encontró que la violencia por negligencia alcanzó tan solo el nivel bajo con 34.3%.

Por otro lado, se consideran los resultados de Domínguez (2021) que igualmente no coinciden con la investigación al demostrar que existía un nivel medio de violencia por negligencia en los estudiantes de la muestra. En este sentido Mayor y Salazar (2019) sustentan que la violencia por negligencia está referida al acto de no atender a los familiares ya sean hijos o esposa en los aspectos alimenticios y de salud, es decir; que a pesar de ver la necesidad en ellos no se los atiende aun teniendo los medios económicos para hacerlo.

Se concluye resaltando que la fortaleza que se experimentó en este estudio, fue el acceso a la población por la facilidad que nos brindaron los directivos de la institución educativa al tratarnos con amabilidad, empatía y cortesía; pues nos facilitaron toda la información oportuna y el contacto con los tutores y estudiantes para realizar esta investigación. Entre las limitaciones encontradas se menciona que la falta de acceso a internet y datos no permitió que todos los estudiantes respondan el formulario de Google enviado por medio de los tutores.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera. El nivel medio es predominante en la muestra de estudio; se evidencia que más de la mitad padece de violencia familiar. Solamente la cuarta parte de adolescentes evidencia nivel bajo. Es decir, que los adolescentes son víctimas de violencia en sus diversas formas; ya sea con insultos, golpes, tocamientos indebidos o burlas y despreocupación de parte de sus familiares.
- Segunda. El nivel de la dimensión violencia psicológica es bajo con 76.7%, lo que implica que la cuarta parte de estudiantes son afectados con burlas y gritos por sus familiares.
- Tercera. La dimensión de violencia sexual se ubica en el nivel bajo con 54.8% y en relación a la dimensión violencia física; se presenta en nivel bajo con 59%, evidenciándose de este modo que los adolescentes son violentados en la familia con golpes, tocamientos indebidos y chantajes.
- Cuarta. La dimensión violencia por negligencia se ubicó en nivel alto con 91%. Esta dimensión es la que se evidenció en porcentaje elevado. Lo que nos evidencia que a la mayoría de estudiantes de la muestra se les niega presupuesto para su alimentación y son afectados por la despreocupación en relación a su salud y bienestar.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Primera. Que la institución educativa realice talleres y capacitaciones sobre disciplina con enfoque positivo, asimismo de responsabilidad para los padres de familia; dirigidos por especialistas; para sensibilizarlos y que cambien su actitud frente a sus hijos.
- Segunda. Que se realicen talleres y capacitaciones para los docentes; relacionados con los protocolos de violencia y ellos puedan conocer bien el tema y orientar a sus estudiantes.
- Tercera. Que los docentes planifiquen en sus clases de tutoría talleres sobre violencia familiar para los estudiantes y que estos aprendan a comunicar a los coordinadores de tutoría cualquier tipo de violencia a la que se ven expuestos.
- Cuarta. Incentivar a los estudiantes que busquen apoyo psicológico cuando sean víctimas de violencia y el caso sea reportado oportunamente para que no continúe.

## REFERENCIAS

- Acevedo, J. et al. (2016). *La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad*. Universidad de Costa Rica.
- Alabau, I. (2019). *Violencia doméstica: qué es, tipos, causas y consecuencias*. <https://www.psicologia-online.com/violencia-domestica-que-es-tipos-causas-y-consecuencias-4684.html>
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2016). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3). <https://doi.org/10.4321/s1132-05592006000300002>
- Aquino, M., & Saldaña, S. (2019). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de la Institución Educativa Pública "San Miguel", Piura, 2019*. (Tesis de grado). Obtenido de Universidad Peruana Unión: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3312/Margarita\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3312/Margarita_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. (E. C. EIRL, Ed.) Arequipa.
- Arrom, C. [Cristina], Ruoti, M, Orué, E., & Arrom, C. [Carmen]. (2015). Abuso sexual y otras formas de violencia en estudiantes de nivel en el departamento de Alto Paraná. *Instituto de investigaciones en ciencias de la salud*, 13(3). <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v13n3/v13n3a18.pdf>
- Baltazar, C., Pérez, B., Solis, D., & Huamán, A. (2020). Violence forms among university students from Junín Region, Perú. *Revista Salud Pública*, 22(4), 1-7. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/87379/76858>
- Barbosa, D. (2016) *La violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de la región Cajamarca* [Tesis de licenciatura, Universidad Federico Villareal] <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2153/BARBOZA%20CASTILLO%20DANITZA%20ALEXANDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calizaya Ríos, D. D., & Ulloa Ayala, S. D. R. (2021). *Violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública del distrito de Supe, 2021* [Tesis de

- licenciatura, Universidad César Vallejo. Trujillo- Perú].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76586>
- Chauca, R. (2019) *Construcción de la Escala de violencia familiar (EVF) en estudiantes de secundaria de I.E.P San Martín de Porres. Lima, 2019 [Tesis para obtener la licenciatura, Universidad César Vallejo, Lima - Perú ]*  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.00.12692/37395a\\_CJ R.pdf?sequence=](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.00.12692/37395a_CJ_R.pdf?sequence=)
- Chuchón, Y. (2019). *Relación entre violencia familiar y la ansiedad patológica en adolescentes de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima, Ayacucho* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Ayacucho Federico Froebel, Ayacucho, Perú]. <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/149/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Resolución N° 190. Del Trabajo de investigación*. Publicado en Lima, el 16 de Julio del 2018. Lima.
- Condori-Ojeda, Porfirio (2020). *Universo, población y muestra*. Curso Taller.
- Cuartas, J. (2020), "Heightened risk of child maltreatment amid the COVID-19 pandemic can exacerbate mental health problems for the next generation", *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy* [en línea] <https://doi.org/10.1037/tra0000597>.
- Cuartas, J. (2019), "*Violencia contra niñas, niños y adolescentes: etiología, consecuencias y estrategias para su prevención*", Informe para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, inédito.
- Durand Romero, S. M. (2019). *Violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019*.  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UIGV\\_305aa597579ff8aa82f7e936e175e9d9/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UIGV_305aa597579ff8aa82f7e936e175e9d9/Details)
- Fernández Coronel, N. (2019). *Violencia familiar en los estudiantes del cuarto grado de educación básica alternativa Carlos Noriega Jiménez, Nueva Cajamarca, 2018*.  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_dd6029eb0ed38a779135ed4f52ea5be4](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_dd6029eb0ed38a779135ed4f52ea5be4)

- Fernández, S. (2018). *La agresividad entendida desde el modelado en niños y adolescentes*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Fourcade, L. & Bálsamo, M. (2015). Niños testigos de Violencia Doméstica en sus hogares. *Revista Regional de Trabajo Social*, 29(64), 22-31. <http://www.revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2015/64-3.pdf>
- Fundación ANAR Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo. (2020). *Informe Anual, Teléfono/Chat en tiempos de Covid-19 año 2020*. [https://www.anar.org/wp-content/uploads/2021/12/Informe-ANAR-COVID\\_Definitivo.pdf](https://www.anar.org/wp-content/uploads/2021/12/Informe-ANAR-COVID_Definitivo.pdf)
- Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., y Ayala, P. (2016). Relationship between family functioning and exposure to violence among Mexican adolescents. *Acción Psicológica*, vol.13, p.69-78.
- García, J. (2016). *Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica*. *Inv. Ed. Med.* 2016;2(8):217-224.
- González Cuétara, J., Loy Vera, B., Viera Ponce, T., Lugo Jáuriga, B., Rodríguez García, C., & Carvajal Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285. <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill. doi: ISBN 978-1-4562-6096-5
- Hilari, H. (2018). *La violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una institución educativa Socabaya, Arequipa 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Arequipa, Perú].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari\\_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ma, W., Pun, TC. (2016). Prevalence of domestic violence in Hong Kong Chinese women presenting with Urinary Symptoms. *Plos ONE*, 11(7): e0159367. doi: 10.1371/journal.pone.0159367
- Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2016). Maltrato infantil y violencia familiar: Exposición dual y efectos en la transgresión adolescente. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(2), 111-120. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243056044003.pdf>
- Marcillo, M. y Oviedo, A. (2020) Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(8) 1228-1239. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554384>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Revista: Política y cultura*, (46), 7-31. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)
- Mayor Walton, Sunieska, & Salazar Pérez, Carlos Alberto. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Epub 01 de abril de 2019. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-9212019000100096&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-9212019000100096&lng=es&tlng=es).
- Méndez, A. y Sandoval, F. (2016). *Investigación. Fundamentos y metodología*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Menor, J. y Cruz, M. (junio, 2017). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. *Revista de estudios de juventud*. [http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1.\\_influencia\\_en\\_la\\_violencia\\_de\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion.\\_guia\\_de\\_buenas\\_practicas.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1._influencia_en_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion._guia_de_buenas_practicas.pdf)
- Merino Armijos, G., & Castillo Costa, S. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of*

*Science and Research*, 2(7), 23-29. <https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol2iss7.2017pp23-29>

Ministerio de Educación. (4 de agosto, 2017). *Minedu se suma a campaña para frenar la violencia contra la niñez*. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=43914>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables – MIMP. (2019). *Módulo de formación de promotores educadores contra la violencia familiar y sexual*. Lima. Impreso en: Kinkos's impresores S.A.C

Ministerio de Salud. (13 de enero 2022). *Minsa: Mas de trescientos mil casos de depresión fueron atendidos durante el 2021* <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/575899-minsa-mas-de-300-mil-casos-de-depresion-fueron-atendidos-durante-el-2021>

Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana (2017). *Guía para la atención de niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia en República Dominicana* <https://www.paho.org/sites/default/files/Guia-23-8-2017-para-la-Atencion-de-NNA-Victimas-de-Violencia-en-Republica-Dominicana.pdf>.

Muntané, J. (2019). *Introducción a la investigación básica*. Revisiones temáticas.

Napa, G. (2018). *Violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha* [Tesis para optar la licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega] [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4178/TRABSU\\_FICIENCIA\\_NAPA\\_GISELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4178/TRABSU_FICIENCIA_NAPA_GISELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Olărescu, V. & Bălan, C. (2016). Asistența psihologică a adolescentului, victimă a violenței în școală Psychological assistance of the teenager as a victim of school violence. *Journal of Psychology. Special Pedagogy*.45(4).

[https://ibn.idsi.md/sites/default/files/imag\\_file/70\\_76\\_Asistenta%20psihologica%20a%20adolescentului%2C%20victima%20a%20violentei%20in%20scoala.pdf](https://ibn.idsi.md/sites/default/files/imag_file/70_76_Asistenta%20psihologica%20a%20adolescentului%2C%20victima%20a%20violentei%20in%20scoala.pdf)

OMS. (2020). La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. *Retrieved August 26, 2021, from* <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

- Organización Mundial de la Salud. (junio del 2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*.  
<https://www.unicef.org/cuba/media/1541/file/WHO%20GSRPVAC%20Executive%20Summary%20SP.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (noviembre de 2016). *¿Qué es la violencia?*  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (año 2016) *Maltrato infantil*.  
<http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización de las Naciones Unidas. (24 noviembre del 2021). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*.  
<https://www.unicef.org/cuba/media/1541/file/WHO%20GSRPVAC%20Executive%20Summary%20SP.pdf>
- Orozco Gómez, C., & Castellón Canabal, Y. (2020). Violencia familiar y bajo rendimiento académico de estudiantes adolescentes de secundaria, Montería 2018. *Revista Avances En Salud*, 4(1), 2020.  
<https://doi.org/10.21897/25394622.2051>
- Panduro L. (2016). *La violencia familiar en alumnos de tercero de secundaria de la Institución Educativa N° 601491 Madre Teresa de Calcuta-Iquitos 2015*.  
<http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/176>
- Paniagua, F. & Condori-Ojeda, P. (2018). *Investigación científica en educación*. Max Color.
- Papalia, D. y Martorell, G. (2017). Capítulo 11: *Desarrollo físico y cognoscitivo en la adolescencia*. *Desarrollo Humano (13a Ed.)*. McGraw-Hill Global Education Holdings LLC.  
<http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf>
- Pascual, A. (2021). *Personality traits and self-esteem in traditional bullying and cyberbullying*. *Personality and Individual Differences*.
- Peralta (2019). *Perspectiva de la adolescencia sobre la violencia familiar*.  
<https://repositorioinstitucional.uabc.mx/bitstream/20.500.12930/4574/1/HUM047614.pdf>

- Pescador, J. E. P., & Domínguez, M. R. F. (2001). Violencia escolar, un punto de vista global. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, (41), 19-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118100>
- Reinoza-Dugarte, M., & Escobar-Domínguez, M. G. (2017). Narrativa de una víctima de acoso cibernético: una mirada desde el enfoque ecológico de Urie Bronfenbrenner. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 10(2), 15-33. <https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2017.10.217040>
- Reyes, N. y Boente, A. (2019). *Metodología de la investigación. Compilación total*. [www.academia.edu/40436132/Metodologia\\_De\\_La\\_Investigacion\\_2019](http://www.academia.edu/40436132/Metodologia_De_La_Investigacion_2019)
- Rojas, L. (2014). *La familia: De relaciones tóxicas a relaciones sanas*. Grupo Editorial España.
- Ruíz-Hernández M, Alzuri-Falcato M, López-Angulo L, Hernández-Cabrera Y, Calzada-Urquiola Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay* 9(2): [aprox. 10 p.] <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (2020), *Guidelines for Parents, Guardians and Educators on Child Online Protection* [https://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/opb/gen/S-GEN-COP.EDUC-2016-PDF-E.pdf](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/opb/gen/S-GEN-COP.EDUC-2016-PDF-E.pdf).
- Villarreal, D. y Paz, A. (2017). Family Cohesion, Adaptability and Composition in Adolescents from Callao, Peru. *Propósitos y Representaciones*, vol.5, p.21-64
- Vimala, B. (2018). Self-esteem, empathy and their impacts on cyberbullying among young adults. *Telematics and Informatics. Volume 35, Issue 7*.
- Ynga Cumpa, M. (2018). Violencia familiar contra adolescentes de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018. (Tesis para optar la licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima Perú) [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3285/TRAB.SUF.PROF\\_Mariana%20Ynga%20Cumpa.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3285/TRAB.SUF.PROF_Mariana%20Ynga%20Cumpa.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

## ANEXOS

### ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>	La violencia familiar está referida a las lesiones físicas, psicológicas y sexuales que se desarrolla dentro de la familia y por consiguiente lo manifiesta uno de los miembros a otro o a varios de ellos; cabe precisar que el agresor es siempre quien tiene mayor jerarquía o es el dominante que somete al otro para convertirlo en víctima ocasionándole daños irreparables para desenvolverse en la sociedad. (OMS, 2016)	La variable ha sido medida a través de la Escala De Violencia Familiar (EVF) de Chauca (2019), constituida por 19 ítems y 4 dimensiones: la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, y violencia por negligencia. El cual, de acuerdo con la puntuación se obtendrán nivel bajo, medio, alto.	Violencia Física	Golpes	Ordinal
				Con objetos	
			Violencia Psicológica	Burlas	
				Gritos	
			Violencia sexual	Tocamientos indebidos	
				Chantajes	
			Violencia por negligencia	Negar presupuesto para alimentación	
	Despreocupación por salud				

## ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

### ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (EVF)

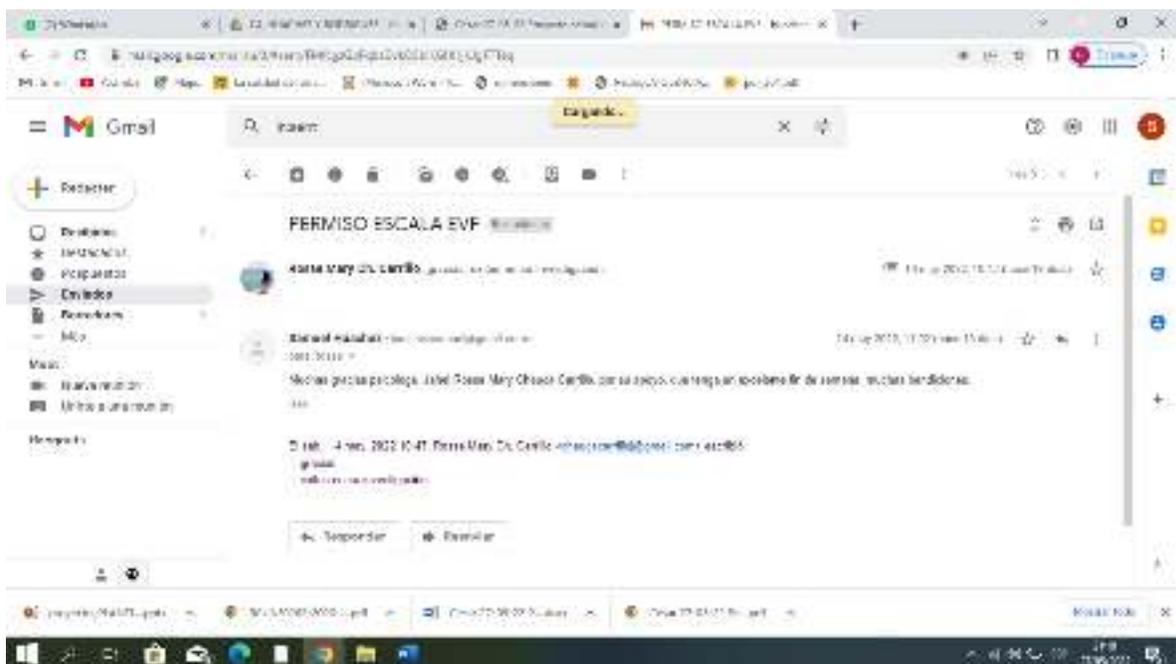
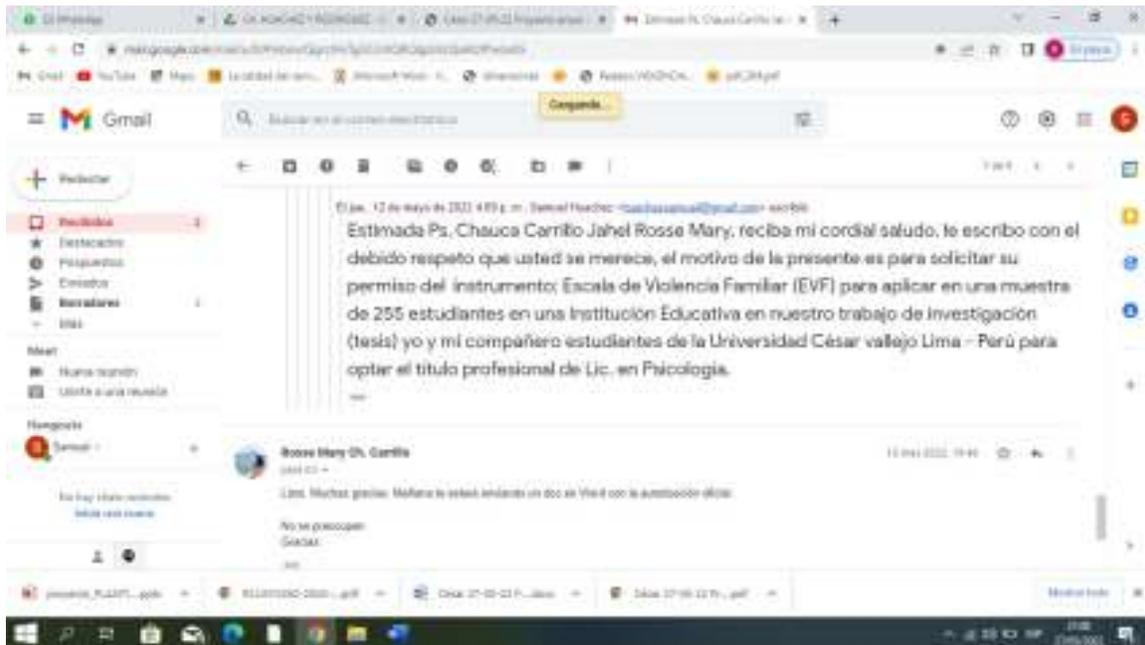
#### Indicaciones:

A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones, lee cada frase que describe la forma de ser de tus padres, contigo. Marca con una "X" la opción que creas que es más conveniente.

ITEMS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. Mis padres están pendientes que en casa haya qué comer				
2. En mi casa las discusiones con mis familiares han terminado con golpes				
3. Si en casa están enojados conmigo, me lanzan objetos.				
4. Mis familiares me han alzado la voz cuando no he hecho lo que ellos desean				
5. Un familiar me ha chantajeado con algún secreto mío, para enviarme fotos semi desnudo(a).				
6. Mis familiares se preocupan porque esté bien alimentado				
7. Un familiar ha usado objetos para causarme heridas.				
8. Un familiar me ha acariciado sin mi consentimiento				
9. Mis familiares han resuelto los problemas con golpes				
10. Un familiar ha tenido que separar o alejar a mis padres cuando me gritan.				
11. Mis familiares han mencionado mis defectos en público.				
12. Los integrantes de mi familia me han insultado				
13. Un familiar me ha pedido que toque sus partes íntimas				
14. Mis familiares me han empujado cuando hemos discutido.				
15. Mis padres me han gritado sin motivo.				
16. En mi casa se burlan de mi aspecto físico.				
17. Mis familiares me ponen apodos.				
18. Un familiar me han obligado a tocar sus partes íntimas a cambio de darme algo que me gusta.				
19. Mis padres se preocupan por mi salud.				

**Antes de entregarlo, revisa que todas las afirmaciones estén contestadas.**

### ANEXO 3. SOLICITUD PARA PEDIR PERMISO DE INSTRUMENTO.



## ANEXO 4. AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA EL USO DE INSTRUMENTO

### AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

#### "EVF ESCALA- Violencia familiar"

YO CHAUCA CARRILLO JAHELL ROSSE MARY con N° de DNI: 72953696; siendo autora del instrumento "EVF ESCALA- Violencia familiar" que consta de 4 dimensiones y 19 ítems, AUTORIZO a Los estudiantes SAMUEL HUACHEZ HUAMAN y JULIO CÉSAR RODRIGUEZ GERÓNIMO de la Universidad César Vallejo a usar el cuestionario en mención para el desarrollo de su investigación para optar el título profesional de Lic. En Psicología.

Agradeciendo de antemano el buen uso de esta para los fines pertinentes.

Lima, 14 de mayo del 2022



---

Chauca Carrillo Jahell Rosse M.

## ANEXO 5. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Ate, 30 de junio del 2022

Sra. Dra.: Sarela Amari Maldonado  
Directora de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros  
Calle Raymondi 551 Sector Pueblo Nuevo - Jaén

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente a nombre de la Universidad César Vallejo, Filial Lima, Campus Ate y a la vez, presentar a HUACHEZ HUAMAN SAMUEL con DNI: N° 41968559 y código N° 7002736595 y a RODRÍGUEZ GERÓNIMO JULIO CÉSAR con DNI: 80302284 y código N° 700237676, ambos estudiantes de la carrera profesional de psicología; quien desea realizar su tesis titulada: "Violencia familiar en adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022". Agradecemos por adelantado le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

**MG. EDITH HONORINA JARA AMES**

*Coordinadora de PE de Psicología*

*UCV Campus Lima Ate*

## ANEXO 6. CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA "JAÉN DE BRACAMOROS"



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Jaén, 08 de julio de 2022

### CARTA N° 0028 - 2022-DRE-CAJ/UGEL-J/D.IE"JB"

Sr (a):

MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología.

Presente. –

**ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR TESIS TITULADA "VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SECUNDARIA DE JAÉN 2022"**

**Ref. : Solicitud de fecha 04 de julio de 2022.**

Tengo el agrado de saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa "Jaén de Bracamoros" así mismo en atención al documento de la referencia AUTORIZO, la ejecución de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SECUNDARIA DE JAÉN 2022" a Samuel Huáchez Huamán y Julio César Rodríguez Gerónimo, estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo, de la especialidad de psicología. Así mismo doy constancia que dichos estudiantes realizaron la aplicación de su instrumento a través de una encuesta virtual en coordinación con mi persona y con los tutores de cuarto y quinto grado del nivel secundario.

Es propicia la oportunidad para hacer llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

A atentamente,



  
Dr. Edith Honorina Jara Ames  
DIRECTORA  
DRE-CAJ

DRE-CAJ  
Cajamarca



<https://www.drecajamarca.com>  
<https://web.facebook.com/universidadcevallejo>



[colegiojaendebrcamoros@gmail.com](mailto:colegiojaendebrcamoros@gmail.com)  
076-786722



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar en adolescentes de una institución educativa de secundaria de Jaén, 2022", cuyos autores son RODRIGUEZ GERONIMO JULIO CESAR, HUACHEZ HUAMAN SAMUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 09 de Setiembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA <b>DNI:</b> 32976183 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8032-5582	Firmado electrónicamente por: LPADILLA el 21-09- 2022 10:38:31

Código documento Trilce: TRI - 0427860